

A/A Personal docente e investigador
A/A Coordinadores de grado y máster
C/C Dirección y administración de departamentos
C/C Dirección y administración de centros

ASUNTO: nueva aplicación de guías docentes

Buenos días:

Conforme al cronograma de elaboración del Plan Docente, el próximo lunes 24 de marzo comienza el plazo para la introducción/modificación de las guías docentes de las asignaturas (que permanecerá abierta hasta el 4 de abril) por parte del profesorado responsable. Para ello, contamos con una nueva aplicación diseñada a medida de nuestras necesidades para la gestión de las guías docentes en la ULE accesible a través de este enlace: <https://guiadocente.unileon.es/>

Al respecto, se comunica lo siguiente:

- 1) Creemos que la aplicación mejora enormemente la que hemos venido utilizando hasta el momento ya que es intuitiva y de fácil uso. Además, esta aplicación permite generar al final del proceso un pdf autenticado y firmado digitalmente que será público.
- 2) Se ha incorporado de forma automática la mayor cantidad de información posible de las guías precedentes, pero en formato plano (se requiere ajuste de formato). Es nuestra obligación revisar esta información y completar la que reste por introducir (se puede utilizar la función "copia-pegar" a partir de las guías actuales). La introducción de texto en lengua inglesa es opcional para este curso (salvo las asignaturas que se imparten completamente en inglés en las que será obligatorio).
- 3) Todas las guías docentes deben pasar al estado de "completada" por el profesorado responsable de cada asignatura, independientemente de si hay o no cambios respecto a la guía del curso anterior. En este curso, dada la puesta en marcha de la nueva aplicación, TODAS las guías tienen que ser revisadas y completadas ya que no ha sido posible hacer una incorporación completa de la información.
- 4) Como ya se ha indicado en un correo anterior, la bibliografía reflejada en la guía docente será la que figure en Leganto el día de su aprobación. Cualquier cambio posterior no se reflejará en la guía (pdf autenticado y público) de ese curso, aunque en Leganto se podrá continuar actualizando la lista bibliográfica de la asignatura si así se deseara.
- 5) En el siguiente enlace se puede encontrar un documento de [Preguntas Frecuentes](#) que



se irá actualizando con las respuestas a dudas frecuentes que pueden surgir sobre el uso de la nueva aplicación.

<https://docs.google.com/document/d/1Bm407JUGqTfu7rnINt-ZlLhwH7-cQT0uLfgm1sZ3Jgl/edit?tab=t.0>

Como ocurre con toda aplicación nueva, sabemos que los primeros pasos ante un cambio de esta magnitud pueden generar dudas o requerir ajustes. Sin embargo, estamos seguros de que esta nueva herramienta facilitará la gestión de las guías docentes. Agradecemos de antemano vuestra paciencia y estaremos encantados de recibir cualquier sugerencia o incidencia que podáis encontrar en los primeros días de uso. Dado que no es una actualización, sino una aplicación nueva de desarrollo propio, podremos ir mejorándola continuamente con las sugerencias recibidas del PDI y con la inestimable ayuda del Servicio de Informática y Comunicaciones.

Recordamos que la información de mayor interés relacionada con este Vicerrectorado se va incorporando en la web del Vicerrectorado de Actividad Académica para su fácil localización:

<https://www.unileon.es/universidad/consejo-de-direccion/vicerrectorados/actividad-academica>

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, recibid un cordial saludo.

Julio Abad González
Vicerrector de Actividad Académica

